

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana comenzará á celebrar la Diputación las sesiones del presente periodo semestral.

Hemos recibido el cuaderno 13 (tomo segundo) de la Historia del partido republicano español, notable obra que viene publicando en Madrid el distinguido escritor Sr. Rodriguez Solis.

Apuntes para la historia. Con el mayor gusto copiamos de nuestro estimado colega *La Voz Montañesa* las líneas siguientes:

«Ha regresado la Comisión de la Diputación provincial que pasó á Castro-Urdiales y Guriezo á girar una visita sanitaria.

Segun hemos tenido el gusto de oír de labios del presidente de la misma, señor Lanuza, no hay frases suficientes á elogiar, como merece serlo, la conducta del Ayuntamiento de Castro Urdiales. Baste decir que lleva gastadas unas 9.000 pesetas en las inspecciones sanitarias de Ontón y Otañes, cuyo servicio no es municipal ni siquiera provincial, sino más bien nacional, y otras 9.000 próximamente en precauciones sanitarias de aquella villa, que son dignas de todo encomio.

La Comisión llevaba 500 pesetas de la Diputación para contribuir á estos gastos, pequeño auxilio donde tan gran desprendimiento se tiene en pró de los demás.

La prensa inglesa amenaza á España con intervenir en la cuestión marroquí, si ésta llegara á extralimitarse en el objetivo de su campaña en el Riff.

El Consejo de Sanidad ha dictaminado favorablemente la solicitud de los navieros bilbaínos, y por lo tanto se someterán á tres días de observación las procedencias del puerto de Bilbao.

La Alcaldía de Avilés anuncia la vacante de la plaza de Arquitecto de dicha villa, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, libres de descuento.

Advertimos á cuantos remitan á la República Argentina documentos que deban producir efectos jurídicos, los legalicen antes en el consulado respectivo de aquella nación en España è igualmente necesitan ese requisito los certificados de origen de las mercaderías que se envien.

Así lo advierte en atenta circular el cónsul argentino en Zaragoza, con objeto de ahorrar á los interesados un enorme retraso en sus gestiones.

Se ha dirigido por un industrial una carta á la Liga de Contribuyentes, protestando contra el arbitrio que viene cobrando el Ayuntamiento por los rótulos de los establecimientos.

El recurrente entiende que es completamente ilegal tan odioso impuesto.

Para formarse una idea de la carestía de los comestibles en Melilla, baste decir que una libra de tomates vale 2 reales; una docena de huevos 6, y un pollo 12. Antes de los sucesos valía un pollo 3 reales, la docena de huevos real y medio, y la libra de tomates 10 céntimos.

El Ayuntamiento no celebrará sesión ordinaria esta tarde por falta de número de concejales.

Anteanoche á las diez descargó sobre esta ciudad un fuerte alubión inundándose algunas calles, entre ellas, la que más, la plazoleta de San Francisco, cuyos establecimientos sufrieron perjuicios de alguna consideración por haber penetrado las aguas hasta dos piés de altura.

Urge que alí se emprendan obras que eviten semejantes contratiempos en días de grandes lluvias.

En Castro-Urdiales se ha abierto una suscripción pública para regalar al Gobierno algunos fusiles Maüser.

Un telegrama del capitán general del departamento marítimo del Ferrol dispone que se presenten inmediatamente en aquella capital los individuos de marinería que estaban disfrutando de licencia.

Ha sido aprobada la reorganización de

la plantilla del ministerio de Ultramar, disminuyendo empleados.

La alcaldía ha dictado el siguiente bando:

«Aceptando la alcaldía de esta ciudad el consejo de la Junta de Sanidad, que así lo acordó en su última sesión, ha creído conveniente prohibir la visita á los cementerios en los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre, con objeto de evitar la aglomeración de gente, que se considera peligrosa en estas circunstancias, aún en pueblos como Santander que disfrutau del mejor estado sanitario, y así lo publica para conocimiento del vecindario, habiendo circulado ya los ordenes de la prohibición de esa visita á los conserjes y empleados de los cementerios.»

Ha sido aprobado por el Gobierno un decreto disponiendo que se proceda al cobro del impuesto de cinco céntimos sobre los títulos de la Deuda.

La guardia civil de Torrelavega ha denunciado á las empresas de coches «La nuestra y de todos», «La Salinera», de Marcelino Rodriguez de Comillas, y la de José Martínez (a) «el Calderero», de San Vicente de la Barquera, por infracciones al reglamento de carruajes.

El general Weyler á su paso por Santoña ha ordenado que se estudie un proyecto de pabellones para todos los jefes y oficiales que guarnecen la plaza, otro para la instalación de factorías de subsistencias y utensilios en un edificio de Guerra, así como también el restablecimiento del hospital militar en edificios que pertenezcan al Estado.

La Sucursal del Banco de España admitirá desde luego á descuento, á razon del tipo que rija, los cupones del vencimiento de 1.º de enero próximo de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100 y también los de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 que vencerán en 31 de diciembre inmediato, estén ó no depositados, siendo el minimum de percepción por descuento el importe de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indicado, de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán también en negociación, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de dicha dependencia.

Los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas y de Cuba que no se retiren el 15 de diciembre venidero, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo el día 16 del propio diciembre, y será la equivalente al prenio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco.

Para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

La Junta municipal de asociados ha acordado establecer la fiscalización administrativa en los cuatro lugares anejos á la capital.

Han sido llamados á las armas los individuos de las reservas de todas las armas de la 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª regiones, y se hallan ya incorporados los de la 1.ª y 2.ª.

Los individuos de dichas reservas, que son todos los que no han cumplido los tres años en activo ó sea los que se hallan con licencia ilimitada por exceso de fuerza, deben presentarse inmediatamente en sus respectivos cuarteles.

Los sargentos que se encuentran en estas condiciones no tiene obligación de presentarse por ahora y hasta nueva orden.

Pronto serán llamadas también las demás reservas.

En Castro-Urdiales produjo ayer indescriptible entusiasmo la noticia del triunfo de nuestro ejército en Melilla.

La banda de música recorrió las calles y fueron quemados multitud de cohetes.

Agua de la Molina recogida á las doce de la mañana de ayer.

Marca 22 grados hidrotimétricos; no se observa nada anormal en su composi-

ción, ni contiene micro-organismos sospechosos.—José Mari Cagigal.

Segun telegrama recibido por la casa consignataria, anteayer á las once de la mañana entró sin novedad en Puerto Rico el vapor correo *Reina Maria Cristina*, procedente de Santa Ier y Coruña.

Visto el decrecimiento que ha tomado en Bilbao la enfermedad colérica se ha disuelto la brigada de fumigadores que se habia formado en aquella villa para prestar los servicios necesarios.

Nos alegramos de la desaparición de la epidemia y deseamos de todas veras que se declare pronto el puerto limpio.

Dice *El Eco de Santoña* que el teniente coronel Jefe de ingenieros de esta provincia don Ramiro de Bruna y Garcia Suelto, ha recorrido el trazado del ferrocarril en construcción de Orejo á Zalla para informar respecto á si es necesario que pase por Santoña ó se desvie como lo hace.

Entramos en la época de los resfriados con el cambio de temperatura sufrido y para curarlos podemos en conocimiento de nuestros lectores que el doctor Santillana aconseja la atropina como un gran remedio, porque esta tiene la propiedad de disminuir la secreción de la mucosa nasal hasta el punto de secarla completamente.

Segun dicen nuestros labradores las aves anuncian, por lo general, la proximidad del aterido invierno.

A juzgar por la pasa de pajarillos que en estos días se nota, sobre todo de pinzones reales, no está lejos la época de las nieves.

Dícese que el invierno entrante será de los más rigurosos que se han conocido.

No obstante estos augurios, por ahora ha quedado desmentido en lo que se refiere á nuestra provincia el antiguo adagio que dice: «Por todos los Santos nieve en los campos.»

Sentimos que el espacio de que disponemos no nos permita publicar íntegra una bien escrita y razonada alocución suscrita y dirigida al clero y fieles de esta diócesis, por nuestro Ilustrísimo Prelado, para que después de leída al pueblo por los señores Curas párrocos y ecónomos, así como los demás Sacerdotes y sin perjuicio de disponer otra cosa, segun las circunstancias, hagan estos señores cada día en la Misa un *memento* especial por el triunfo de la Iglesia Católica, Apostólica Romana y otro por los que sucumben en su defensa, así como en el día de difuntos conmemoración especial de los que han fallecido en la guerra.

Después de pedir á Dios la bendición para nosotros y para nuestra querida España termina con las siguientes palabras:

«Que esa bendición descienda copiosa sobre todos y cada uno de vosotros, como lo pide vuestro afectísimo Prelado que también os bendice.»

Para hoy por la tarde y noche está anunciado el drama religioso y fantástico en dos partes, del inmortal Zorrilla, *Don Juan Tenorio*, que se celebrará en el teatro.

Mañana, con motivo de la festividad del día no habrá función y el jueves dará la compañía la primera representación de la zarzuela en tres actos, *El rey que robó*.

El número 304 de *La Ultima Moda* publica tres modelos de trajes para paseo, seis para calle, visita, ceremonia etcétera, varios de chaquetas, sombreros, y ocho modelos de trajes para niñas y niños. Regala una hoja con tres patrones de tamaño natural y al dorso otra hoja de dibujos para bordados, entre los que figuran los nombres de *Sagrario, Candida, Ceferina, Paca*, para almohada y *Nicolasa, Felisa y Felipa* para sábanas. Precio del número completo un real. Por suscripción 3 pesetas trimestre. Oficinas: Claudio Coello 13, pral. Madrid.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

LA CIENCIA ESTÁ DE ENHORABUENA CON EL FELIZ INVENTO DE LA «EMULSION SCOTT»

(Desconfiar de las imitaciones)

Pontevedra 30 Noviembre 1895.

Tengo la satisfacción de manifestarles los beneficios resultados que he obtenido en mi práctica con su excelente *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao, asociado con los hipofosfitos de cal y sosa, reuniendo así en un solo preparado farmacológico los elementos terapéuticos más necesarios á la reparación orgánica, cualquiera que sea la génesis de la insuficiencia nutritiva; y como tal, sorprende el grande número de enfermos tuberculosos en todas sus manifestaciones, debiéndose tan brillantemente á tan industrioso como científico preparado. Doy á Vds. la más cumplida enhorabuena por el feliz éxito, dándosela también á la clínica por la conquista de un remedio que tanta utilidad presta y prestará á la sociedad doliente.

Dr. EDUARDO BOBIAN.

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach) apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARBENIA, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrian y Compañía Puertaferriera, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Revista de Barcelona.

SUMARIO: Lo de Melilla.—Nuevo embarque.—Excitación á la prensa.—Mal efecto.—Cinco millones.—Exposición al Gobierno.—Déficit. Huelga.—Valores bursátiles

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Barcelona 29 de Octubre de 1895.

Continúa á la órden del día, aquí como en todas partes, la cuestión de Melilla. Contra lo que generalmente se esperaba, no va allá, por ahora, el general Martinez Campos, ya que los últimos telegramas recibidos indican la próxima partida para el teatro de la guerra del general Lopez Dominguez, que es de creer se pondrá al frente del Ejército; habiendo sido muy bien recibida la noticia del nombramiento del general Macias, cuyas dotes de inteligencia y mando son bien conocidas.

Después de los embarques de artillería rodada en los vapores *Rabat y Cámara* el *Cabo-Prior* de la Compañía Vasco-Andaluz, el cual salió ayer para Melilla, habiendo embarcado además gran cantidad de gergones y utensilios.

Ha causado aquí mal efecto la escitación que hace á la prensa *La Correspondencia Militar* para que nuestro Ayuntamiento entregue al Estado la cantidad de 25.635.025 pesetas, que segun dicho periódico le debe por la ocupación del terreno de las derribadas murallas; dejando á un lado los patrióticos deseos, loables siempre, que le han impulsado á hacer dicha escitación, es lo cierto, al decir de algun diario barcelonés, que la tal cantidad no está bien probado que pertenezca al Estado, en cuyo caso la escitación debiera hacerla no al Gobierno sino á este Ayuntamiento.

La Cámara de Comercio y el gremio de fabricantes de Sabadell, entre los cuales hay algunos residentes de esta ciudad, acaban de dirigir una razonada exposición al señor Ministro de Hacienda, patentizando los graves perjuicios que irrogará á la Industria y al Comercio nacional el tratado con Alemania, fundándose principalmente los recurrentes en las concesiones que á dicha nación se hacen, y que, no vienen justificadas, ni mucho menos, por las pequeñas compensaciones que Alemania nos otorga.

Dicho documento, notable por la claridad y la concisión con que está redactado y por el sentido práctico que entraña, se extiende en consideraciones atinadísimas como las siguientes, que sintetizo en gracia á la brevedad:

Quedan demostrados—observa el aludido documento—los resultados negativos que hemos tocado con los tratados de comercio durante los diez últimos años, y que han sido: un déficit de dos mil millones de pesetas; la consecuente disminución de numerario y apurada situación de la Hacienda; el mal estar de nuestra agricultura, y el tener que importar en su mayor parte el pan que comemos sin poder exportar el vino que producimos.

La huelga que se inició hace algunos

parti...
biba...
ort...
Sig...
se...
76,2...
Bo...
El...
El...
du...
Du...
reli...
cou...
ká...
pa...
Con...
ha...
de fa...
de la...
Min...
vil...
Por...
legra...
la G...
He...
ngo...
lleg...
lad...
con...
y Se...
El M...
En s...
blica...
Gobe...
la G...
El c...
tico...
nient...
Teleg...
de r...
la p...
cañ...
Hoy...
salic...
do á...
papa...
ha...
agord...
dol...
z dia...
us do...
que...
habe...
Recon...
al O...
eraci...
DES...
Conti...
nifo...
El ge...
linar...
eras...
Lavad...
go se...
lucha...
Una h...
ncert...
mpo c...
sband...
Ha ha...
atro m...
El ata...
strozo...
la dir...
te y...
don...
Duran...
y el...
No q...
bañol...
Los do...
das de...
se rep...

En una fábrica de tejidos de San Martín de Provencals, y que al parecer había encontrado eco en otras, ha cedido voluntariamente, habiendo vuelto ya al trabajo la mayor parte de los huelguistas. Siguen los valores bursátiles resintiéndose de la falta de operaciones, cotizándose hoy el Interior á 67'90 y el Exterior 76,20, con tendencias á la baja. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

El Gobierno Civil se nos facilitaron anoche los siguientes telegramas: El Ministro de Gobernación á gobernadores.—Circular.

Madrid 30 (11'30 n.)

El telegrama llegado hoy á Cádiz, dice al comandante general de Melilla por conducto del vapor San Agustín al ministro de la Guerra lo que sigue: Durante el día de ayer 28, después de retirada, y hoy han estado cañoneando con la plaza los poblados y caseríos de las kabilas de Mazuza, Mezquita y Frana.

Continuando la interrupción del cable, la organización de un servicio de vapores se facilitarán comunicaciones rápidas en la plaza.»

Madrid 31 (11'30 m.)

Ministro de Gobernación á gobernador civil: Por el mismo conducto que mi anterior telegrama, ha recibido el señor ministro de la Guerra, del comandante general de Melilla, el siguiente despacho: He llegado á esta plaza y me he hecho cargo del mando de la misma. También llegado el general Mouroy, jefe de la legada de cazadores del segundo cuerpo, con los batallones de Cataluña, Tari y Segorbe.

Madrid 31 (3'50 t.)

El Ministro á gobernador: En suplemento á la Gaceta de hoy se publican los siguientes despachos: Málaga 31 (9'30 m.)

Gobernador militar interior al ministro de la Guerra. El comandante general de Melilla en el momento que acabo de recibir por vapor de África me ordena trasmita á V. E. lo siguiente: Telegramas de fecha 30 del actual, desde mi llegada á esta se ha continuado en la plaza y los fuertes el fuego lento cañon que se venía haciendo. Hoy á las órdenes del general Ortega salido una fuerte columna que desalojó á los moros de las posiciones que ocupaban en su bloqueo contra los fuertes, ha relevado las guarniciones de Rosgordo, Cabrerizas Altas y Bajas, de los provisionados de agua y viveres para diez días y se ha trasladado al hospital ó sus domicilios á todos los heridos del día que estaban en Cabrerizas Altas por haberse podido retirar. Recomiendo eficazmente á V. E. al general Ortega por el feliz acierto de esta operación arriesgada»

Macías.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 31.

Continúan recibiendo detalles del suceso de nuestro ejército. El general Ortega con el batallón de voluntarios acometió con decisión las trincheras. Las bajas éstas después de nutrido fuego se hizo este imposible y se entabló una lucha con arma blanca. Una horrorosa carga á la bayoneta descomertó á los rifados que dejaron el campo cubierto de cadáveres. Los que quedaron vivos huyeron á la dispersión. Había habido soldado que arrollado por cuatro moros se defendió á bayonetazos dando muerte á los enemigos. El ataque á bayoneta ha hecho unos estragos incalculables. La dirección del general ha sido valiente y decidida, viéndose en los puntos donde la riña se hacia más importante. Durante el combate el Conde de Venad y el Alfonso XII hicieron muchos y ciertos disparos. No queda un solo moro en el campo de batalla. Los dos buques siguen cañoneando las baterías del Gurugú para que los rifados se repongan.

Hay muchos de estos prisioneros. Se registran grandes actos de heroísmo no realizados por los presidiarios. Los heridos transportados á Málaga han sido objeto de un recibimiento delirante. Fueron conducidos al Hospital Militar en carruajes particulares.

Nuestros soldados ocupan las trincheras construidas por los moros y están preparados por si estos trataran de recuperarlas.

La guarnición de los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo estaba á ración de agua en el momento de llegar hoy el convoy. La situación era angustiosa. El domingo tuvieron que pasar los soldados allí encerrados, sin rancho y sin gota de agua. En las cuadras murieron de sed algunos caballos.

A las once de la mañana de hoy no se había recibido noticia alguna en el Gobierno civil.

VARIEDADES

¡LUCHANDOL...

—Piedad, Señor, exclama la triste pecadora vertiendo entre sus lágrimas la hiel de su dolor. La llama inextinguible de la pasión devora las bellas ilusiones de un alma soñadora que cifra sus venturas en su culpable amor.

El brillo de los astros en el azul del cielo despierta allá en mi mente sublime aspiración y en éxtasis divino, con entusiasta anhelo olvida las miserias que brotan en el suelo bajo el impulso ardiente de idolátrica pasión.

Mas ¡ay! con el acento del ser que ciego adoro olvido la belleza del cielo que soñé y al ver sus ojos tristes con amargura lloro.... Su amor es mi tormento y á mi pesar imploro mi dicha de sus labios.... ¡jamás le olvidaré!

Las doce son; ya llega, se agita la espesura, sus pasos estremecen mi amante corazón que cuenta sus latidos por siglos de ventura. y aspiró sus miradas en que el amor fulgura de gozo enagenada, temblando de emoción.

La brisa embalsamada rozando sus cabellos mis labios acaricia y gozo con vivir.... La dicha, los pesares se me aparecen bellos como del sol poniente los últimos destellos que alumbran de los mares las ondas al morir.

Más ay ¡que sueños forja mi loca fantasía! Amarle es mi delirio y odiarle mi deber, ¡Piedad, Reina del cielo! ¡Perdon, Virgen María, le arrojaré del alma...! ¡No puedo... Que agonía, soñar punzantes dichas que ya no han de volver!

Aquellas dulces losas de dicha y de misterio evoca la memoria con delirante ardor y entonces ostigadas por su voraz cauterio poblado van del alma el vasto cementerio los gozcos ignorados de mi ferviente amor.

Adoro su desvío que el alma me destroza, si acuden los recuerdos su amor á defender, al eco de su acento mi pecho se alborozaba y forja mil delirios y entre mis penas goza.... ¡las dichas del pasado no puedo aborrecer!

Al pié de los altares, crueles me devoran, desgarran en la sombra mi pobre corazón; no puedo, ¡no! arrojarlos que á un tiempo los adoran la mente que los guarda, los ojos que les lloran y el alma que odia el fuego de su voraz pasión.

Y gime desolada la triste pecadora y lagrimas ardientes resbalan por su faz... Estrecha entre sus manos la ensena redentora, muriendo entre amargura de Dios perdon implora y encuentra de los cielos la bienhechora paz.

Federico Iriarte de la Banda.

SIGNIFICADO DE LOS NOMBRES.

Es curioso indagar la significación de la mayor parte de los nombres. Entre los nombres, unos proceden de las lenguas semíticas, otros de la griega, latina, eslava y algunos de la gótica. Los nombres más gloriosos son ciertamente los de ángeles y arcángeles: Miguel, Rafael, Gabriel; emanaciones de la divinidad; Miguel personifica la fuerza suprema; Rafael, la fuerza y la virtud; Gabriel, la fuerza creadora. No debía darse á las mujeres el nombre de Gabriela, por ser esencialmente masculino. El nombre terrestre más activo es Jorge, del griego Georgios, dominador y subyugador de la tierra. Nombres latinos recordamos: Victor, vencedor; Leon Maximiliano, el más grande, Teófilo,

amigo de Dios; Teodoro, don de Dios. Teobaldo es un nombre escandinavo, que significa á la vez Dios y amor. Andrés, quiere decir en griego hombres, y Carlos, del gótico, Carl, joven, muchacho. Jacobo vale tanto en hebreo como seductor; el que toma el sitio del otro. Desconfiad siempre de los Jacobos. Alejandro es un nombre griego, tan antiguo que hasta su misma significación se ignora; Felipe quiere decir el que le gustan los caballos; Enrique, opulento propietario. Sofía significa la sabiduría, en griego; Margarita perla preciosa; Lucía, luz, en latin; Teresa, la que sabe domar fieras; nombre dignamente llevado por la apasionada santa que supo domar sus pasiones, por una emperatriz llena de valor; Alicia, proviene de una preciosa flor que crece en los Alpes, el edelweiss que significa blanca y candidez. La moda impera hasta en los nombres; cuando se renli culto á la mitología, se puso al bautizar á unas niñas que son señoras respetables, los nombres de Flora, Eglé, Hebe, Eutrocina, Aurora, Cipria, Artemisia y Terpsicore. Más tarde estuvieron en boga los nombres románticos: Isabel, Laura Ginebra, Malvina. Inés, Irlanda, Leonor, Violante, Leonarda y Estelvina. Hoy se ponen algunos nombres franceses, como Josefina, Albertina, Amada, Amalia, Clotilde, Genoveva y Berta, sin olvidar por eso los nombres mitológicos y los nombres de las heroínas de novelas, como Ofelia, Graciela, Aida, Cordelia, Julieta y Olimpia.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa colección de embozos para capa, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa colección de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estación del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta colección de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta población.

PANECILLOS Y HUESOS DE TODOS LOS SANTOS y BUÑUELOS DE VIENTO CALIENTES A TODAS HORAS Confitería de la Viuda de Alvarez, II, COMPANIA, II.

PUBLICICO

¡A Melilla y viva España! la victoria se aproxima y es segura, que además de haber mucha Artillería, miles de bravos soldados y cuanto se necesita, mandamos para dar bríos dos excelentes bebidas: El Gran Antís Escarabajo y Elixir Antís Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.ª LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono núm. 140.

Establecimiento Fotográfico DE CLAUDIO GOMEZ Martillo, n.º 2.—(Palacio de Pombo) SANTANDER:

El día 23 de Mayo quedó abierto al público e nuevo y elegante establecimiento fotográfico montado con todos los aparatos y accesorios adquiridos por su dueño directamente de las mejores fábricas extranjeras. En dicho establecimiento hallará el público cuanto abraza la fotografía en sus últimos adelantos. Altas novedades de París. Especialidad en ampliaciones y retratos de niños. (DE PRIMER ORDEN) CLAUDIO GOMEZ, FOTOGRAFO Matillo 2.—(Palacio de Pombo)

COMPANIA VINICOLA del Norte de España ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva. 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO 1839. PARIS, MEDALLA DE ORO. 1889, Londres, diploma de mérito extraordinario. Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remisión directa de las «Bodegas» al representante de la Compañía en esta plaza HERRALDIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33. También se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Botella (con casc) 1 pesetas e n botella lo en este Depósito. » » de 1890. » 1'50 » » en las Bodegas. » » de 1889. » 1'75 » » » Rioja Blanco de 1889. » 2 » » » Para fuera de la población vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante. Los precios para la remisión directa desde las bodegas, son como sigue:

Table with columns: EN CAJAS (De doce botellas, De 24 botellas), EN BARRICAS (De 224 litros, De 122 litros, De 5 litros). Rows include Cosecha de 1889, 1890, 1891, Blanco de 1888, Blanco de 1889.

Cañac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas. —Ptas. 45, caja de 24 medias botellas. Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y obre vagón en la estación de Haro. —Pago al contado con 2 por 100 descuento 6 á 60 días á la par

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS. Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones. Valvolinas superiores para cilindros. Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc. Aceites especiales para wagonetas. CLASES GARANTIZADAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Representante para la venta ADOLFO NOVAL GAGIGAL. BILBAO.

